

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año 64. En las provincias: Remitiendo libranza ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76. Teniendo que pagar esta administración contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 48; un año, 88. Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios. Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 210. Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, librería. Provincias: Casa de los comisionados, librerías y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripción. Extranjero: Paris para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55; librería española, rue de Foy, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand. Lisboa: D. Rodriguez Camoens.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica, precedido del correspondiente preambulo, un decreto, expedido por el ministerio de la Guerra, cuyo articulo es el siguiente:

Artículo 1.º El ejército del Norte seguirá constando de las fuerzas que hoy tiene, y tomará la denominacion de ejército de la izquierda. Su demarcacion comprenderá las Provincias Vascongadas y las del distrito militar de Burgos.

Art. 2.º Quedan disueltos los ejércitos de Cataluña y del Centro. Las fuerzas que de estos ejércitos pasan á operar en el Norte, constituirán uno nuevo, que se denominará ejército de la derecha y ocupará el territorio de Navarra.

Art. 3.º En tanto que yo no me hallare en campaña, los generales en jefe de estos ejércitos operarán combinadamente, siempre que sea necesario, y en este caso, ejercerá el mando superior aquel á quien por su mayor antigüedad correspondiera.

Art. 4.º Cuando por cualquier motivo deje el mando uno de los generales en jefe, recaerá en el otro la direccion de todas las operaciones en que hayan de obrar los ejércitos combinadamente.

Por consecuencia del anterior decreto, aparecen tambien hoy en el periódico oficial los siguientes, expedidos por el mismo ministerio:

Nombrando general en jefe del ejército de la izquierda al teniente general D. Genaro de Quesada y Matheus, que desempeña actualmente el cargo de general en jefe del ejército del Norte.

Nombrando general en jefe del ejército de la derecha al teniente general D. Arsenio Martinez de Campos y Anion, actual general en jefe de Cataluña, y capitán general de dicho distrito, conservando este último cargo.

Nombrando comandante en jefe del primer cuerpo del ejército de la izquierda al teniente general D. Domingo Moriones y Murillo, marqués de Oroquieta.

Nombrando comandante en jefe del tercer cuerpo del ejército de la izquierda al teniente general D. José Loma y Argüelles, que actualmente desempeña el mismo cargo en el del Norte y el de capitán general de las Provincias Vascongadas, conservando este destino.

Nombrando comandante en jefe del segundo cuerpo del ejército de la derecha al teniente general D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, actual capitán general de Casulla la Nueva.

Nombrando para este último cargo al teniente general D. Eugenio Despujol y Dussay.

Nombrando comandante en jefe del segundo cuerpo del ejército de la izquierda al teniente general D. José Ignacio de Eozavarria, marqués de Fuente-Fiel, que actualmente desempeña el mismo cargo en el del Norte.

Nombrando comandante en jefe del primer cuerpo del ejército de la derecha al teniente general D. Ramon Blanco y Erenas.

Disponiendo que el teniente general D. José de Reina y Frias, que no ha tenido cabida en la nueva organizacion dada al ejército, actual comandante en jefe del primer cuerpo del mismo, cese en el desempeño de este cargo.

Nombrando gobernador militar de la plaza de Vitoria al brigadier D. Joaquin Vitoria y Muñoz, que actualmente desempeña el cargo de jefe de brigada de la division de Guipúzcoa.

Tambien publica la Gaceta una orden del mismo ministerio, disponiendo que se abone á los jefes y oficiales que sirven en los dominios de Ultramar para cumplir el plazo reglamentario de permanencia en aquellos dominios, el tiempo que estuvieron en la Península, atendiendo á la curacion de heridas recibidas en campaña ó en actos de servicio, siempre que no exceda de un año, y otra, dando de baja en el ejército á D. Marcelino Martinez Junquera, comandante de reemplazo de infantería.

Tambien se dispone, en orden del ministerio de Fomento, que se prescinda en lo sucesivo del requisito de previa vacante para la instruccion de los expedientes de corredores de comercio ó intérpretes de navio.

NOTICIAS GENERALES.

Desde que comenzaron los grandes frios ha aumentado la mortandad en Madrid en unas proporciones desconsoladoras. Puede calcularse en 50, cuando menos, las defunciones diarias, es decir, doble que lo regular en esta poblacion.

La mortandad en Madrid puede calcularse en 14.000 defunciones por año: si continuase como en la primera decena de este mes, resultaría una mortandad mensual de 2.400 á 2.500

individuos, ó sea proximo á 30.000 por año. Seria poco menos que la décima parte de la poblacion, lo cual solo se ve en tiempo de epidemia.

Cierto es que las enfermedades crónicas, de fatal terminacion con tal crudeza atmosférica, son las que suministran el mayor contingente para esa estadística desconsoladora; mas tambien lo es que una gran parte se debe á la falta de precauciones para neutralizar los efectos de una temperatura como la que está dominando desde principios de este mes. Las salidas de los teatros, cafés y otros puntos donde la temperatura es relativamente muy elevada, y la escasa confianza en un abrigo insuficiente para las calles y paseos, están dando los mas funestos resultados, pagándose bien caras ciertas imprudencias.

Toda precaucion es poca contra el rigor de la estacion, cuyas víctimas son, por desgracia, muy numerosas, y cuya crudeza va en aumento en vez de disminuir. Cada día que pasa sin llover y sin que ablande la dureza y sequedad del aire es un peligro mas para la vida; téngase muy presente y procurese evitar con una prudente prevision el aumento del guarismo de defunciones, que ha adquirido ya las proporciones que dejamos indicadas.

Por el ministerio de la Gobernacion se publica un decreto disponiendo que desde 1.º de Enero proximo la tasa aplicable á los telegramas para el interior del reino que no excedan de diez palabras continuará siendo de una peseta, y para los que excedan de este tipo será de diez céntimos de peseta por cada palabra.

Continúa vigente la franquicia de cinco palabras para la direccion y firma, concedida por decreto de 29 de Agosto de 1870.

Anteanoche á las nueve y media se declaró un incendio en la fábrica de camisas del señor Ollegui Mendizábal, sita en Chamberí, casa número 2 de la calle de Luchana.

El fuego empezó por la chimenea de la fundicion, tomando desde los primeros momentos serias proporciones. Las autoridades á los pocos instantes se personaron en el sitio de la ocurrencia, y merced á sus acertadas disposiciones, puestas en practica por el nunca bien ponderado cuerpo de bomberos y de sus operarios, se pudo evitar se propagase el voraz elemento á las casas contiguas.

La fábrica, sin embargo, ha quedado destruída casi por completo, siendo, por consiguiente, las pérdidas de alguna consideracion. El fuego quedó completamente extinguido á las doce y media, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracia alguna personal.

Se ha autorizado la publicacion de un periódico satírico, político y literario, titulado El Mascarón, que semanalmente verá la luz pública en esta capital.

La compañía del ferro-carril de Paris á Burdeos ha inaugurado el servicio de wagones-camas, ya usual en los Estados-Unidos y en el Norte de Europa. Sabido es que estos wagones son una especie de salon donde cada viajero dispone de un lecho con sus sábanas y demás accesorios, en el cual puede pasar tranquilamente la noche; además estos wagones tienen anejo un compartimiento donde se encuentra un tocador-lavabo, un retrete y un despacho de bebidas. Los que hayan hecho largos viajes comprenderán el valor de estas comodidades. La compañía que se llama Mann, del nombre de su fundador, radica en Bélgica, y se propone introducir sus coches en España.

En Paris ha llegado á marcar el termómetro ocho grados bajo cero; así es que se ha palinado mucho; pero el 9 empezó el deshielo.

Los carlistas en armas no lamentan solo la escasez de viveres, pues hay batallones casi en completa desnudez.

Los frios, reerudescientes cada día, les tienen desanimados, y solo á virtud de una severidad de medida puede ponerse en accion para el cumplimiento de las órdenes superiores.

Los males que ocasiona la pertinacia del tiempo son incalculables, porque la taia del arbolado se hace sin piedad, matando para mucho tiempo la riqueza de aquel pais.

Parece, segun noticias de San Sebastian, que estos días han ido á reforzar las líneas carlistas de Guipúzcoa tres batallones navarros.

Por lo visto, no hay confianza en la cuadrilla.

Segun noticias que recibimos hoy, el día 11 se presentaron á indulto en Irua dos capitanes

carlistas, procedentes de la faccion Boet, y que formaban parte de su denominado estado mayor. El día anterior lo hizo asimismo un alférez de la misma procedencia.

Los tres son aragoneses, titulóndose uno de los capitanes veterinario de primera clase; el otro es sobrino de un general español y lleva su mismo apellido.

Leemos en un periódico de Bilbao:

«Con una desfachatez propia de bandoleros, saca el alcalde de Mondragon á subasta en la casa consistorial de aquel pueblo varias camas de hierro y nogal, colchones, sábanas, mantas y otras ropas, sillerías de damasco y otros muchos muebles, calderas nuevas y demás envases de cocina y diversidad de géneros de comercio, embargados á un liberal por la diputacion faciosa de Guipúzcoa.»

Ha sido reelegida la junta directiva de la asociacion de Socorros Mútuos de empleados en ferro-carriles, y nombrado nuevo contador para sustituir al que con carácter de interinvenia desempeñando este cargo.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Oviedo D. Rafael Solís y Liébana, electo de Badajoz; y para este juzgado se ha nombrado á D. Manuel Gayo y Rey, que sirve, en comision de Mérida, ocupando esta vacante don Antonio García de la Rubia, que desempeña, tambien en comision, el juzgado de Fuente de Cantos.

El célebre guerrillero catalán Clivillé ha sido nombrado teniente coronel, segun dice un periódico de Reus, en recompensa de las operaciones ejecutadas en las margenes del Ebro, bajo las ordenes del capitán general del Principado.

Segun noticias del Globe, de Londres, la escuadra inglesa, compuesta de seis fragatas al mando del contralmirante Lambert, abandonará en breve su estacion en las Indias Orientales para venir á Mediterraúeo.

Dichos buques atravesarán el canal de Suez, y será el primer ejemplo de que una escuadra haya pasado el canal.

Dice El Diario Español:

Todos los telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra desmienten de una manera terminante las noticias que han circulado estos días de haberse presentado en Cataluña algunos de los cabecillas carlistas internados en Francia, al paso que confirman la que adelantamos ayer á nuestros lectores, de hallarse del otro lado de la frontera el titulado general Tristany.»

Leemos en La Correspondencia:

«Los ejércitos del Norte se llamarán de la derecha y de la izquierda. Serán mandados por los generales Quesada y Martinez Campos, y cuando operen combinados se asumirá el mando el general mas antiguo.»

Se han terminado los estudios de campo del ferro-carril de Granada á Menjibar, correspondientes á dicha provincia, pasando los ingenieros á reunirse con los que trabajan en la de Jaen, á fin de darlos por terminados en toda la línea para fines del presente mes.

Acompañarán al general Jovellar en su viaje á Zaragoza, para asistir á la comida á que ha sido invitado con el general Martinez Campos, el brigadier D. José Gamir, jefe del negociado de campaña del ministerio de la Guerra, y el comandante de estado mayor Sr. Espinosa.

El Centro Hispano-ultramariano ha hecho al gobierno, por medio de una comision, nuevos ofrecimientos que demuestran su ardiente y nunca quebrantado patriotismo.

Anoche fué sorprendida una casa de juego en la calle del Olivo, núm. 32, cuarto 4.º. Fueron detenidos el dueño de la casa y diez individuos mas, y multados el primero en 8.000 reales y los demas en 500 rs. y 1.000 los reincidentes.

Dice La Correspondencia:

«Los carlistas, como ya hace días anunciamos y ha venido á confirmar la proclama de Tristany, intentan probar de nuevo fortuna en Cataluña, y esperan emplear en ella algun dinero adquirido á cuenta de la herencia del duque de Modena, pero no es fácil que les den espacio para ello el cansancio de los catalanes por una parte y las fuerzas que allí han quedado por otra. En Cataluña hay, además de fuer-

tes guarniciones, la Guardia civil y los carabineros, ya en sus puestos; las rondas, los somatenes y numerosas columnas al mando de Pica-zo, Mola, Arrando y el comandante general de Tarragona. Cataluña puede estar tranquila en este punto.»

Anoche recibió los últimos sacramentos el brigadier gobernador de Cuenca, cuyo estado era muy grave.

Restablecido de la enfermedad que le obligó á guardar cama, el señor ministro de la Guerra ha podido levantarse ayer.

Dicen de Miranda de Ebro con fecha 11 del corriente:

«En la mañana de ayer llegaron de Armión y la Puebla el primer batallon del Infante y reserva de Lucena; se racionaron y seguidamente marcharon por la carretera y camino de Pancorbo con direccion al valle de Mena. Esta noche han pasado tres ó cuatro trenes con tropas, segun han dicho, hacia Santander, siendo de presumir se embarquen para San Sebastian.»

Ha concluido de nevar hace dos ó tres días; pero en cambio tenemos unas heladas y un venticello Norte que se hace sentir extraordinariamente, y los campos cubiertos de espesa capa de nieve; si no llueve y se levantan vientos fuertes, será imposible que el ejército pueda emprender por ahora sus operaciones.

Todas las fuerzas de Peñacerrada han tenido que reconcentrarse en Vitoria y sus cantones, y al verificarlo, no lo han conseguido sin mucho trabajo, perdiéndose entre la nieve dos carros cargados de efectos de guerra.

La Agencia Telegráfica de La Correspondencia de España ha recibido hoy de sus corresponsales los siguientes despachos:

Londres 14 (nueve y veinte mañana).—El embajador inglés en Paris ha manifestado á la administracion del canal de Suez, que Inglaterra está conforme con la marcha de la empresa.

Viena 13.—Las reformas turcas, propuestas por el conde Andrassy y aceptadas por Rusia y Prusia, contienen solo bases generales, esperándose se someterá á Andrassy el encargo de desarrollarlas, en lo cual se tardará algunos meses. Las potencias han acordado mantener la integridad del territorio turco.

Paris 14 (nueve cuarenta y nueve mañana).—En el Bolsin han quedado:

El 3 por 100 francés, á 103'95, y el empréstito turco, á 24'80.

Singhay 13.—El gobierno chino solo mandará el año próximo embajador á Inglaterra.

Córdoba 14 (once diez mañana).—Siguen con actividad los trabajos electorales.

Llegó el subgobernador de Montoro. Frio intenso. Noticias escasas.

Alicante 14 (doce cuarenta y cinco tarde).—Ha quedado terminado el reparto de cédulas electorales. Se nota escasa animacion en los electores.

Los moderados históricos se muestran disgustados. La temperatura agradable.

Paris 13.—A la reclamacion del gobierno francés en el asunto de Reygandeau, se cree atenderá el español en lo que sea justo, y se espera que esta cuestion no alterará las buenas relaciones entre ambos países.

Reus 14.—Van reuniéndose objetos con destino á la Exposicion de Filadelfia, que se depositan en el local del Círculo.

Precio de los espíritus, 56 duros jerezana. Gijón 14.—Dícese que el ayuntamiento disminuirá por la cuestion de los embargos.

Málaga 14.—Mañana se reúne la comision del ayuntamiento para estudiar el proyecto sobre las casas consistoriales.

Ha llegado el marqués de Loring. Bilbao 14.—Dícese han marchado á Navarra algunas fuerzas vizcainas.

Ha comenzado la explotacion de algunas minas.

Vitoria 14.—Capital sin novedad. Empieza el deshielo favorecido por un fuerte viento Sur. Ha pasado por Salvatierra dirigiéndose á Estella, segun se dice, el llamado regimiento caballería de Borbon.

Huelva 14 (noche).—La diputacion provincial á propuesta de su presidente Sr. Gonzalez Guezal, acordó impetrar autorizacion de S. M. el rey para abrir una suscripcion nacional con objeto de levantar un monumento á Cristóbal Colón frente al monasterio de la Ribida. Tambien se pedirá al rey que se declare protector del pensamiento, nombrándose una comision que impulse y dirija los trabajos para llevarlo

á efecto. El brigadier señor Blacer se ha encargado de este gobierno militar.

Paris 14 (noche).—La Liberté publica una carta de Madrid designando los generales que tendrán mando en el Norte y las operaciones militares.

Nada hay todavía seguro sobre crisis. El principe de Gales ha llegado hoy á Madraz.

Dice El Noticiero Bilbaíno que se asegura en Durango pasan de ciento los jefes y oficiales que pertenecientes á las partidas carlistas del Centro y Cataluña, han estado en dicha villa y recibido órdenes para volver al punto de su procedencia.

La temperatura máxima al sol fué ayer en esta corte 19'6, la del aire á la sombra 6'3, y la mínima de 5'9.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que ayer, á las cuatro y media de la tarde, ha fallecido nuestro distinguido amigo y antiguo compañero en la prensa D. Francisco Echanove, gobernador civil de Leon.

Persona autorizada que reside en Daimle asegura que todo el término de dicho pueblo, así como el de los inmediatos, se halla completamente lleno de langosta en estado de canuto, lo cual, como es natural, tiene constantemente alarmados á los labradores y propietarios de la provincia, temiendo por la destruccion de la próxima cosecha, despues de haber perdido la de años anteriores por la misma causa.

Al comparecer Saballs en Durango ante el consejo de guerra carlista, los curiosos le dirigieron toda clase de epítetos infamantes. Saballs vestía de paisano y llevaba boina. Leído el proceso, el tribunal le condenó á la exoneracion de títulos y empleos y á cuatro años de presidio en Africa, quedando mientras tanto preso en Durango hasta el día del triunfo, es decir, preso en Durango por los siglos de los siglos.

En San Sebastian ha disminuido la temperatura hasta bajar el termómetro cinco grados bajo cero, lo cual, en aquella localidad, es extraordinario.

Escriben de Perigueux (Francia), con fecha 9 del corriente, que una joven llamada Sembliot y su hermano, de diez y ocho años de edad, volvian á su casa entre once y media y doce de la noche, cuando encontraron al paso un grupo de carlistas de los que allí han sido internados. Sea que la joven Sembliot, cuya reputacion es algo equívoca, atrajese por sus maneras la atencion de los carlistas, ó que sea provocacion de su parte, fuese objeto de audaces tentativas, es lo cierto que el hermano se trabó de palabras con los carlistas y que estos le dieron de puñaladas.

La joven corrió á su casa pidiendo socorro. Salió el padre, y los carlistas, apoderándose de él, lo condujeron á una callejuela inmediata y lo degollaron.

Este doble crimen se cometió en un barrio muy retirado, donde solo viven trabajadores que dormian profundamente.

El joven Sembliot fué conducido al hospicio en muy mal estado. El padre quedó muerto en el acto. La policia trabaja en averiguar el paradero de los culpables.

Los tenedores de carpetas provisionales representativas de bonos del Tesoro de la segunda emision decretada en 26 de Junio de 1874, que comprendan los bonos señalados con los números 430.001 al 435.000, pueden solicitar desde el día de hoy, de una á cuatro de la tarde, el canje de aquellas por otros, presentandolos pedidos en la seccion de bonos y billetes de esta direccion general, que impresos se les facilitarán en la portería de la misma.

La tesorería central de Hacienda pública abre el pago de la mensualidad adeudada á las clases pasivas que cobran por esta tesorería, correspondiente al mes de Octubre último en la forma siguiente:

Día 15, de once á tres.—Jubilados de todos los ministerios y retirados de Guerra y Marina.

Día 16, de idem á id.—Cesantes de todos los ministerios.

Día 17, de id. á id.—Monte-pío civil, de la letra A á la Z.

Día 18, de id. á id.—Monte-pío civil, de la letra A á la Z inclusive, y monte-pío militar y pensiones remuneratorias.

Días 20, 21, 22, 23, 24 y 27.—Todas las nóminas sin distincion.

Retenciones y altas desde el 22 en adelante.

La tesorería central de Hacienda pública abre el pago de la mensualidad adeudada á las clases pasivas que cobran por esta tesorería, correspondiente al mes de Octubre último en la forma siguiente:

Día 15, de once á tres.—Jubilados de todos los ministerios y retirados de Guerra y Marina.

Día 16, de idem á id.—Cesantes de todos los ministerios.

Día 17, de id. á id.—Monte-pío civil, de la letra A á la Z.

Día 18, de id. á id.—Monte-pío civil, de la letra A á la Z inclusive, y monte-pío militar y pensiones remuneratorias.

Días 20, 21, 22, 23, 24 y 27.—Todas las nóminas sin distincion.

Retenciones y altas desde el 22 en adelante.

POLITICA INTERIOR.

Disueltos por decreto que hoy publica el *Gaceta* los ejércitos de Cataluña y del Centro, y formándose con el contingente que de ellos pasa al Norte un nuevo ejército de operaciones en Navarra, solo falta que el tiempo lo permita para emprender con empeño decisivo la pacificación de aquella parte donde aun se mantiene enhiesta la bandera del absolutismo, rota y deshecha en el resto de España.

La campaña próxima va precedida de los trabajos hechos en la opinión por los mas acérrimos partidarios de la unidad nacional para inclinar los ánimos hacia la abolición completa y absoluta de los fueros vascongados. Eco han hallado en todas partes estas excitaciones al castigo de aquel país tan rebelde como ingrato, cuya autonomía está visto que solo sirve de semillero absolutista y teocrático.

La prensa ha estado unánime en esta cuestión si se exceptúa alguno que otro diario neo-católico, moderado puro y archiconservador, cuyas afinidades con la masa carlista, que quiere echar como lastre en la nave de la restauración, no le permiten significarse en contra de los defensores del altar y el trono que se cobijan bajo la sombra del célebre árbol de Guernica.

El deseo de concluir de una vez con tan dañinos privilegios ha cundido lo suficiente para que la representación nacional lo tome en cuenta, ó no ha de comprender los verdaderos deberes que su misión le impone; mientras tanto bueno es que los soldados de la libertad vayan preparando el terreno en cuanto el deshielo lo deje franqueable.

Todo privilegio es odioso para el que no le disfruta, y como siempre son estos los mas, hé aquí por qué se considera absurda y anacrónica la existencia de un privilegio en tiempos como los actuales, que tanto imperio conceden á la ley de las mayorías. Por eso no ha de faltar quien proteste contra el monopolio electoral que ministeriales y constitucionales se preparan á ejercer después de declarar que ellos solos son los buenos, los capaces y los dignos de obtener los sufragios del cuerpo electoral.

Privilegios veremos grandes y odiosos, á merced de los cuales se falseará la voluntad nacional, y saldrán diputados solamente los que al gobierno se le antoje. Por eso han querido acudir los constitucionales á la fuente, donde se reparten actas con la misma facilidad que si fuesen vasos de agua limpia.

Asegura un colega que el gobierno, obrando como generoso, puesto que dispone de lo que nada le cuesta, ha acordado darles sesenta, lo cual no es grano de anís, ni parece que se consigue así de buenas á primeras en virtud de un memorial cualquiera. Con sesenta distritos garantizados oficialmente, que es lo mismo que tener sesenta diputados los constitucionales, se creen capaces de conquistar, no solo el poder, sino el mundo.

Por eso gallean ya, y hablan alto y se hombrea con los ministeriales mas finchados, sin temor á sus envidias y desconfianzas que ya se traslucen en medio de las descomedidas alabanzas que desde el domingo último empezó á prodigar la prensa oficiosa en favor de la patriótica actitud de los constitucionales.

Parécenos que no deben estos alegrarse tan pronto, por el éxito de sus reclamaciones, sin esperar á ver lo que sucede cuando los sesenta candidatos ministeriales desalojados de sus distritos naturales para dar lugar á otros tantos de la llamada *oposición del rey*, empiecen á hacer fuerza de vela cerca del gobierno amigo que tan arbitrariamente les desahucia.

Entonces será ella, y quien sabe lo que al fin y al cabo sucederá, dada la división que en el mismo campo ministerial reina en el asunto del reparto oficial de los distritos. Porque allí donde se trabajan las influencias inmorales con que el gobierno y sus delegados fuerzan la verdadera expresión del sufragio; allí donde se trata de ganar para fulano ó mengano el acta que *velis nolis* se ha de firmar en cada cabeza de distrito; allí donde solo tienen acceso los privilegiados, es fácil que haya toros y cañas al repartirse el botín cogido al país que, cansado y vencido, se ha entregado en manos de la suerte.

A bocados se han de disputar allí los que se jactan de pertenecer á los llamados partidos legales la representación nacional; en los comicios no habrá mas que soledad y silencio. ¿Qué mucho que asie su-

cada cuando los genuinos amigos del sufragio universal privados del agua y del fuego, arrojados de las urnas, tratados como réprobos ó apesadados se han de quedar de la parte afuera viendo con los brazos cruzados cómo se matan los legales disputando sobre quién ha de falsear mas el sistema electoral de la Revolución?

La *Epoca* está en su lugar no conociendo las obras del Sr. García Ruiz, como lo estaría criticándolas y teniéndolas en poco, ó en nada, si así le pareciera: lo que negamos al periódico del balance, es el derecho de atacar con personalidades al Sr. García Ruiz, máxime no tomando parte en nuestras tareas, como nos negamos á nosotros el de atacar á otros si no se nos provoca: esta es y ha sido nuestra conducta. **NE SIEMPRE:** demasiado hacemos viendo funcionar á la sociedad de alabanzas mútuas, á que no pertenecemos, y callándonos cuando los socios de ella convierten diariamente en un grande hombre á cualquier zascandil, ó ensalzan lo que es vituperable y bochornoso: esto nos hace reír, pero la risa es interior para no ofender á nadie.

Solamente á un periódico conservador al estilo de *La Epoca* le puede ocurrir el sacar á plaza la cosa juzgada. Cuando el Sr. García Ruiz se creyó ofendido por la carta, á que alude *La Epoca*, acudió á los tribunales y estos dijeron, que no había ofensa en atención á que los autores de aquella declaración, á que no había entrado en su ánimo el injuriar. ¿A qué es el sacar esto á plaza cuando todo el mundo debe respetar el fallo de los tribunales? Esto no es mas que gana de ofender gratuitamente.

Sobre si nuestro partido es grande ó pequeño, cada uno puede juzgarlo como le plazca; nosotros creemos que es grande, y si fuese pequeño y con él estuvieran la razón y la justicia, su fuerza sería mayor que la de otros mas crecidos y aún que la de todos los demás juntos. A propósito de esto debemos decir, que solo ó casi solo estuvo del 68 al 74 nuestro antiguo Director para defender en todos los terrenos y todos los días la causa del orden é integridad de la patria y combatir sin tregua la demagogia y las utopias que tanto daño hicieron á la libertad, y sin embargo ese hombre solo tuvo razón y todo el mundo se le dió en una ocasión celebre. Poca memoria debe tener el colega cuando no recuerda que allá por Octubre de 1873 la mayor parte de la prensa conservadora exclamó: *¡la Tertulia por García Ruiz!* Y la cuestión era sencilla: García Ruiz, entre otras cosas, hizo ruda oposición á que viniese el imposible rey extranjero; García Ruiz combatió sin tregua la federal y sus locuras, y García Ruiz no votó el 7 de Febrero del 73 la disolución del cuerpo de artillería ardiendo en el suelo de la patria la guerra civil.

Si nosotros tuviéramos hoy libertad para ello, ya probaríamos concluyentemente, que todos ó casi todos los que soñaron con implantar aquí una monarquía extranjera, ó hacer de la España federada de siglos una federación absurda y fanatística, han venido á dar la razón al Sr. García Ruiz.

Por lo demás, es falso de toda falsedad, como dice *La Epoca* contestando á nuestro suelto del lunes, que el Sr. García Ruiz (que repetimos hace ya muchos meses no tiene participación alguna en los trabajos políticos de EL PUEBLO) pusiera sus principios de siempre á las ordenes del general Serrano en la situación del 3 de Enero. El Sr. García Ruiz, juzgando por su lealtad la de los demás, aceptó el ministerio que se le ofreció entonces al solo intento de salvar el régimen constituido, abandonando el 13 de Mayo de 1874 la posición que ocupaba cuando comprendió que la tendencia política de algunos de sus compañeros no guardaba relación con su historia y antecedentes de toda la vida. Es decir, que dejó de ser ministro de la Gobernación, puro motivo de dignidad y consecuencia.

No es cierto, por último, que nosotros h ayamos sido los primeros en entrar en el terreno de las personalidades citando nombres propios, como tampoco lo es que EL PUEBLO insultara al partido de *La Epoca*, porque nosotros no hemos aludido á persona alguna determinada hasta que *La Epoca* nombró al señor García Ruiz, que ni tiene la responsabilidad de lo que nuestra redacción escribe, ni gusta, ni ha gustado jamás de descender á inútiles y miserables polémicas de personalidades que le repugnan como á todo hombre serio y que en algo se estime.

Si necesitáramos alguna vez mas justificar que la libertad tiene el privilegio de ser amada aun de aquellos que mas aparentemente aborrecerla, acudiríamos á las columnas de algunos periódicos que, no por ser moderados históricos sus inspiradores, son los que menos claman por ella en los momentos criticos.

Hemos leído con indudable satisfacción en uno de nuestros colegas mas puros del moderantismo, que sería conveniente que al entrar en el período electoral concediera el gobierno mayores libertades y aflojara los lazos de la dictadura, pidiendo, entre otras cosas, que se levante el estado de sitio en las provincias en que no arda la guerra; que se permita el derecho de reunión, que se suspendan los destierros y embargos de bienes, y por último, que se derogue el decreto vigente sobre imprenta, aunque sea sustituyéndole con otro provisional, pero que dé mas campo á la defensa que el que dan las suspensiones y supresiones.

Un pasito mas, y el colega nos proporcionará la satisfacción de llamarle nuestro correligionario.

Continúa siendo objeto de preferente atención en la prensa la actitud de los constitucionales. Los periódicos identificados con la marcha política del ministerio actual se deshacen en elogios y alabanzas por dicha actitud, y nosotros, como meros espectadores de ella, nos limitamos á tener al corriente á nuestros abonados del estado de este asunto, reproduciendo, para que juzguen con acierto de él, los principales párrafos de la prensa ministerial.

El Diario Español dice: «Mucho nos complace encontrar á *La Iberia* en esa actitud patriótica que armoniza perfectamente con las últimas declaraciones del señor Sagasta. Ha desaparecido, según se ve, aquella hostilidad sistemática con que el periódico constitucional combatía no hace mucho tiempo á la situación, y ha renunciado, al parecer, á aquellas exigencias de medidas que en mas de una ocasión habíamos considerado como impropias de un periódico tan interesado como nosotros en la defensa de las instituciones tutelares del orden y de la sociedad.»

El Tiempo, por su parte, consigna lo siguiente: «La verdad, la justicia y la conveniencia del país valen mas para nosotros que esas satisfacciones tan pueriles, que se tienen mas parte el amor propio, la vanidad, el egoísmo y la sed de venganza, que la exposición y la defensa de las necesidades mas perentorias de la nación y de los medios oportunos de llenarlas. Y con arreglo á estos principios, y alabando, como debemos, la conducta de los constitucionales, no vacilamos en afirmar que, de seguir como hasta ahora, constituirán un partido vigoroso, popular, en el sentido recto de la palabra, y adorno de las condiciones indispensables para tutar pacíficamente en el poder, cuando así lo exijan, á juicio del monarca, las circunstancias políticas de España.»

Y mas adelante dice: «De mañana á pasado conferenciará el señor Sagasta con el Sr. Cánovas sobre la cuestión electoral, de cuya entrevista se hacen los mas favorables comentarios, atendido el espíritu conciliador que por ambas partes reina.»

Relata refero. Bien podia el Sr. Romero Robledo enterarse de las faltas que en las operaciones de la quinta han cometido algunas diputaciones provinciales, mandando en blanco la casilla de *observaciones* de los mozos que están pendientes de recurso.

Esto precisamente ha ocurrido en Murcia, viéndose obligados algunos mozos á quienes ampara la ley, á entrar en sorteo para ir á Cuba.

Cuando el país se muestra tan propicio dando al gobierno cuantos sacrificios le pide, justo es tambien que este estime en lo que valgan sus reclamaciones.

Lesmos en **El Imparcial**: «Parece que el Manifiesto del Sr. Castelar últimamente llegado á Madrid con algunas pequeñas modificaciones, pedidas por sus amigos políticos, hay conceptos que, á juicio de los que lo conocen, podrian herir á algunos elevados personajes de los que tomaron parte principal en la situación creada á raíz de los sucesos del 3 de Enero.

Es probable que esto dé lugar á algun aplazamiento en la publicación del anunciado Manifiesto, pues muchos de sus partidarios desearian ciertas atenuaciones en la referida alusión, que, como es consiguiente, ha de ser motivo de agravio para los prohombres aludidos.»

Nuestras noticias no concuerdan con las del colega, pues se nos ha asegurado que el Manifiesto le fué devuelto á Paris al señor Castelar por lo que en él declara, no contra los hombres del 3 de Enero, sino contra los federales.

Cree **La Patria** que á EL PUEBLO le disgusta la actitud del partido constitucional. No, colega apreciable, lo que nos disgusta es que no se nos mida á todos por un mismo rasero; lo que nos disgusta es que viéndonos unos de la opresión que se ejerce sobre otros aparentemente ser los indispensables y estar dispuestos á comerse el oro y el moro.

Ni plus ni moins. Leemos sin asombro en **La Iberia**: «Parece que el actual gobierno, comprendiendo con exactitud sus deberes y los altos intereses cuya defensa le está encomendada, no teme á la verdadera libertad electoral y la promete á los partidos que considera legales, quitando antes del campo en que han de colocarse las urnas los varios obstáculos que cerraban su acceso.»

Para los constitucionales será muy cómodo que el gobierno aleje de las urnas toda oposición que no sea la de ellos; pero lo cierto es que ni el gobierno ni los constitucionales comprenden con exactitud sus deberes, cuando hacen distinción de partidos legales y no legales, dividiendo al país en dos castas, y cuando para mayor oscarinio se burlan de los *parias* llamando *verdadera* á la libertad electoral en que no puede ejercitar sus legítimos derechos el inmenso número de ciudadanos declarados fuera de la ley.

¡Cuidado con las verdaderas libertades de estos tiempos!

Cuatro palabras á **El Pabellón Nacional** para terminar la discusión que venimos sosteniendo con el colega, á propósito de la actitud de los amigos del Sr. Castelar.

Como la discusión queda ya reducida, según el último suelto de *El Pabellón Nacional*, á averiguar el concepto en que los posibilistas se presentan á luchar en los comicios, y nosotros no tenemos la misión de hacer tales averiguaciones, entiéndase el colega con los posibilistas; guarde para sí *El Pabellón Nacional* su teoría de que los gobiernos no deben consentir que los electores emitan sus votos en favor de la persona ó personas que mas les agraden, que nosotros nos quedamos acariciando la nuestra de que el país está tanto mejor representado en las Cortes, cuanto mayor es la libertad que se concede á los electores para la emisión de sus votos.

Estrañan algunos colegas que el Sr. Sagasta no haya tenido una palabra de recuerdo hacia la precaria situación de la prensa en las conferencias que ha celebrado estos días con el gobierno.

La situación difícil hoy es para la prensa de oposición, pues mientras á la ministerial se le consiente que discuta hasta lo indiscutible, al periódico de oposición no se le permite ni aun el natural derecho de la defensa.

Y como, según se va viendo, *La Iberia* gozará tambien el privilegio otorgado á los periódicos ministeriales, el Sr. Sagasta, abogando por su partido, ha abogado por el periódico de su partido.

Dice un colega: «Si son ciertas las noticias que en diferentes círculos oímos anoche, el decreto de convocatoria de Cortes se publicará el día 24 del corriente mes, debiendo comenzar las elecciones el día 15 de Enero, y fijándose la fecha de 1.º de Febrero para la apertura de las Cámaras.»

Estas nuevas fechas no tienen mas mérito que provenir de un diario de oposición. Los ministeriales se han llevado tantos chascos, que ya no se atreven á fijar días para aquellas operaciones, cansados de sufrir mentis sobre mentis.

A un periódico ministerial se le ocurre llamar agrupación del porvenir al partido constitucional.

Mucho hemos retrocedido, pero nunca creímos haber retrocedido tanto. ¡Pavoroso porvenir!

Título de un artículo que publica un periódico ministerial: «Eso es grilla y filfa mayor.» Adivinamos sin verlo su contenido; se refiere á la política de actualidad.

Al cabo de tres días viene el órgano de los constitucionales hablando de las exigencias de la comision de su partido para que las elecciones empezasen por las corporaciones populares.

La prensa ministerial, que no ha dicho nada del asunto al reseñar la conferencia del domingo, no dejará de rectificar. En cuanto á los constitucionales, ¿por qué no publican aunque sea un extracto de su Memorial para convencer al público de lo que nadie cree?

¿Saben ustedes por qué cedieron los constitucionales en el asunto de la prioridad electoral? Pues oigan como lo refiere **La Iberia**:

«Lo diremos francamente: porque el gobierno declaró que consideraba altamente peligroso para la libertad el procedimiento que se le proponía; que si no lo creyese así, no vacilaria en aceptarlo; pero teniendo en cuenta que para consumar sucesivamente las tres elecciones, y llegar á la reunion de las Cortes, eran precisos seis meses ó mas tal vez, se veía en la sensible necesidad de rechazar el procedimiento que exigía tan largo plazo, dentro del cual el gobierno distinguía bien claramente los grandes riesgos que podian correr las libertades públicas.»

Esta solemne é imponente declaración de los señores ministros, apoyada en sólidas razones que no pueden ser del dominio público, obligó á nuestros amigos á no insistir en su reclamación, cuyo mantenimiento absoluto envolvía una *responsabilidad aterradora para el porvenir*. El patriotismo, el amor á la libertad, al orden y á la monarquía constitucional, tal vez á la integridad misma de la nación española, detuvieron á nuestros amigos en su paso, y les decidieron á arbitrar otros temperamentos, si no tan solemnes y estrictamente lógicos, mucho mas provechosos é igualmente secundos en las criticas circunstancias que atraviesa el país.

Si á esto llama *La Iberia* hablar francamente, venga Dios á verlo. Aquino hay mas que un montón de frases huecas y retumbantes que nada dicen en definitiva, y que se emplean siempre que se procura ocultar la verdad por considerarla desventajosa, y con el pretexto de que no puede ser del dominio público.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

AGENCIA FABRA. **Viena 14.**—El proyecto de reformas concedido por Turquía establece una perfecta igualdad entre cristianos y musulmanes. Los gobiernos de Prusia y Rusia están completamente de acuerdo con el de Austria sobre cuanto se relaciona con estas reformas.

Copenhague 13.—Han producido aquí general irritación las medidas empleadas por Alemania en el Slevig del Norte para hacer desaparecer de este territorio todo el elemento dinamarqués.

Algunos periódicos alemanes dirigen amenazas á Dinamarca diciendo que si esta potencia se aliase Francia perderia por completo su dominación en el continente.

Paris 13.—Ayer se rompieron las negociaciones entre el centro derecho y las izquierdas para la elección de los senadores.

Es seguro el triunfo de nuevos candidatos propuestos por la izquierda.

Se asegura que en la próxima legislatura se presentará al parlamento inglés una ley declarando obligatorio el servicio en la milicia; pero se ignora el fundamento de este rumor.

Después de *Bolsa* se ha estimado hoy el exterior español á 17 7/8, y el interior á 15 7/8.

Madars (India oriental) 13.—Ha llegado aquí el príncipe de Gales, á quien se le ha hecho una brillante recepción.

El domingo pasado hubo un violento terremoto en Lahore y Peschawar, causando la muerte de muchas personas.

Constantinopla 13.—Se publicará mañana el firman relativo á las reformas concedidas por la Turquía á las provincias insurrectas.

Huó Etendi há sido nombrado ministro de los archivos del imperio turco.

Paris 14 (noche).—Dice el *Moniteur Universel*, diario ministerial, que el Sr. Buffet quedará de ministro, pero que si abandonase su cartera, el presidente del Poder Ejecutivo formaría un ministerio extra-parlamentario.

El periódico francés *L'Union*, órgano del conde de Chambord, desaprueba la carta de Laroche, y dice que su manobra parlamentaria es cuando menos temeraria.

Declarar además que el conde de Chambord no ha tenido ninguna participación en la carta del diputado legitimista, y que no la ha aprobado.

Versalles 14.—La extrema derecha de la Asamblea ha aprobado una proposición censurando con energía á Laroche y otros aliados de la izquierda de la Asamblea.

Idem id, 14 (noche).—Asamblea Nacional.— Sigue la elección de senadores.

No ha sido elegido mas que el Sr. Fournand de la izquierda, que ha obtenido 344 votos.

Los demás candidatos han reunido de 330 á 337 votos; pero siendo necesarios 344, la votación ha resultado nula.

El número de votantes ha sido hoy mucho menor.

Berlin 14.—Ayer hubo en el Reichstag una interperación sobre la información á propósito del naufragio que tuvo lugar en aguas de Inglaterra del *Deutschland*.

El consejero Philippsborn ha declarado que la cancillería envió á un oficial de marina á Inglaterra, á pesar de la confianza que tiene el gobierno en las autoridades inglesas.

En los círculos políticos se atribuye una gran importancia á la noticia de que Karageorgewich ha tomado el mando de los insurrectos en la Bosnia y la Queklapka en Turquía.

Londres 14.—Las potencias han decidido mantener la integridad del territorio de Turquía, y en caso de necesidad ocupar el Montenegro.

Se dice que si la conferencia de Suez es convocada, la Rusia tratará de dar á esta el carácter de un Congreso internacional con objeto de definir los derechos de Francia é Italia. El verdadero propósito de Rusia es aislar á Inglaterra.

Roma 14.—El presidente del Consejo presentó un proyecto concediendo en el presupuesto de 1876 nueve millones de francos destinados á las obras del Tíber.

Garibaldi dió las gracias.

Paris 14.—Parece que Buffet declaró que á pesar de los resultados de las elecciones senatoriales no estaba dispuesto á presentar su dimisión.

Idem id, (tarde).—La *Tribuna* de Berlin dice que el general Werder es nombrado embajador en Viena.

Fondos: El 5 por 100 á 103 95; el 3 por 100, á 66 50; el exterior español, á 17 7/8; el interior id., á 15 7/8.

Lisboa 14 (tarde).—El interior á 52 90; el interior español, á 16 43.

Londres 13 (tarde).— Consolidados ingleses, á 96 3/4; españoles, á 17 7/8; el 5 por 100 francés, á 103 1/4.

ULTIMAS NOTICIAS.

Dentro de breves dias se verá en Consejo de guerra de oficiales generales la sumaria instruida con motivo de la sorpresa de Daroca al jefe de las fuerzas que allí existían, coronel Sr. Sancho.

Ayer recibimos un correo de Filipinas con noticias que alcanzan al 30 de Octubre, en cuya fecha no ocurría novedad extraordinaria en el archipiélago.

Se ha dispuesto la organización de cuatro trenes-hospitales, sistema Saoudouki, con destino al Norte.

Se halla enfermo de alguna consideración el Sr. D. Pedro de Madrazo, secretario general del Consejo de Estado.

Pasado mañana probablemente publicará la Gaceta la convocatoria para un nuevo concurso especial de oposiciones a plazas de médicos segundos del cuerpo de sanidad militar, primeros de Ultramar, con destino al ejército de la isla de Cuba.

El número de plazas que se han de proveer asciende próximamente a 70, por aumento en el personal de dicha isla.

El día 21 ó 22 del corriente habrán llegado á Zaragoza las últimas fuerzas del ejército de Cataluña, destinadas á operar en Navarra.

El gobernador civil de la provincia de Huesca ha publicado una circular llamando la atención de sus administrados sobre la frecuencia con que se repiten los robos de iglesias, y escita el celo de todos para conseguir la captura de los criminales.

Segun escriben de Oviedo, el puerto de Pajares quedó franco el viernes, cuyo día concluyeron los trabajos de espaleo de nieve para ensanchar los apartaderos.

Anoche debió alojarse en Lérida la brigada Bargas.

El rey de Cambodge ha regalado á S. M. las insignias de la gran cruz de su orden.

El bandolerismo empieza á dar nuevas señales de vida en varios puntos de la provincia de Huesca, segun el Diario de aquella capital. Varias comarcas de los partidos de Fraga y Sariñena sospechan con fundamento que algunos restos de las partidas de bandoleros, que el año pasado tanto perturbaron la tranquilidad pública, intentarán reanudar la serie de sus echorias. Por la parte de Estadilla y Benabarre, en el monte de la Carrodilla, se cuenta existe hace días una cuadrilla de ocho ó diez criminales.

Ayer desembarcaron en San Sebastian el brigar Otal y 3.021 soldados.

Parece que la diputación de Búrgos ha acordado solicitar del gobierno la supresion de los fueros.

Del establecimiento de baños de Urberoa se han llevado los carlistas muchos muebles y efectos de bastante valor, que probablemente irán á parar á manos de ciertos negociantes ranceos.

Tambien han derribado en Somorrostro varias casetas de mineros, aprovechando los materiales para levantar barracas en su llamado fuerte de Ortuella y puntos inmediatos.

Como los facciosos no tienen consideración alguna á cuanto pertenece á los liberales, estos días han deshecho varias casetas en Somorrostro, propiedad de mineros, aprovechando los materiales para levantar barracas en su llamado fuerte de Ortuella y puntos inmediatos, á fin de librarse algun tanto de la inclemencia del tiempo.

El 10 se presentaron á indulto en Irún dos capitanes carlistas procedentes de la facción Boet, y que formaban parte de su denominado Estado Mayor. El 9 lo hizo asimismo un alférez de la misma facción.

Los tres son aragoneses, titulado uno de los capitanes veterinario de primera clase, el otro es sobrino de un general español, y lleva su mismo apellido.

Segun telegrama recibido ayer en el ministerio de Marina, desembarcaron en dicho día en San Sebastian con toda felicidad el brigadier Otal, 3.021 hombres, 88 caballos y acémilas.

El haber desembarcado con tanta felicidad tan crecido número de hombres y material de guerra hace el mayor elogio de la habil dirección del comandante general de las fuerzas navales del Norte, y prueba una vez mas los brillantes servicios que está prestando la marina de guerra en la costa cantábrica, bajo cuya dirección se ha verificado el embarque y desembarque de la mencionada fuerza.

De Santo Domingo de la Calzada escriben que la guardia civil de aquella provincia ya á ocupar sus respectivos puestos. Ha sido relevado el destacamento que guarnecía aquella población.

Ayer debió ser pasado por las armas en Lérida un soldado que mató á un sargento de su compañía.

Las noticias del correo de Cuba que recibimos ayer, y alcanzan al 24 de Noviembre, son bastante satisfactorias.

La llegada del capitán general á las Villas habia levantado el espíritu público, siendo muchas las familias refugiadas en Santa Clara que habian salido para sus fincas, con ánimo de reconstruirlas y dedicarse á las faenas de la agricultura.

Los ingenios se preparaban á la zafra, que ya habian empezado en algunos puntos, merced al sistema mixto de protección y persecución que se ha establecido.

Las fuerzas recién llegadas habian comenzado ya á dar pruebas de su valor y serenidad, defendiendo en destacamentos varios, fuertes en la comarca que recorre Cecilio Gonzalez, no atrincherados, sino saliendo de sus reducidos y acometiendo para poner en fuga á los rebeldes.

Se habian movilizado para una batida los regimientos de voluntarios de caballería de Cárdenas, Colon y Guámutas.

En la trocha del Júcar á Moron continuaban las presentaciones.

En el departamento Central no descansaba la tropa. En el Camagüey se habia organizado un buen sistema de persecución, aprovechando los servicios de muchos hijos del pais.

Para apoyar á su tiempo las operaciones de las villas orientales, se habia establecido nuevamente el campamento fortificado de San Jerónimo. Para hacer llegar un convoy á este punto, se sostuvo una acción con los insurrectos, que tuvieron 21 muertos, entre ellos un llamado prefecto, dos subprefectos y seis jefes de postas, perdiendo tambien gran número de armas y caballos.

Todas las líneas telegráficas de España funcionaban con regularidad esta madrugada.

El general Blanco, que llegó anteayer tarde con algunas horas de retraso, por defecto en la maquina, que hicieron necesario formar un tren expreso, ha estado ayer tarde á visitar al señor ministro de la Guerra, y regresará á Zaragoza dentro de dos ó tres días.

En el Boin se colizó anoche el consolidado á 16,85 al contado, 16,92 dinero y 16,95 papel á la liquidación, y 17,10 al próximo.

Ayer á la una y media de la tarde fué curada en la casa de socorro del quinto distrito

doña Elvira Diaz, de 21 años, viuda, que habita Puerta del Sol, 13, entresuelo, de una herida grave en la cabeza, que segun manifestó se la habia inferido un hermano suyo.

Ayer han llegado al ministerio de Ultramar los correos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Hoy debe salir de Cadix el vapor Ciudad Condal conduciendo á Cuba 1.500 hombres.

Segun persona llegada de Usurbil continúan en Arratsain los cañones destinados á las baterías facciosas.

La Agencia Fabra nos remitió anoche el siguiente alocance:

Paris 12.—Un telegrama de Bremau, fecha do ayer, refiere así la catástrofe ocurrida en aquel puerto.

El vapor Mosella, de la compañía del Lloyd de la Alemania del Norte, tomaba esta mañana pasajeros en el ante puerto de Bremau, cuando se produjo la explosión de la caldera del remolcador Sunson, que se encontraba delante de este vapor, resultando á consecuencia de esta catástrofe 50 personas muertas y muchas heridas.

En el cuartel de Carmelitas de Logroño está instalada una escuela de telegrafía óptica, bajo la dirección de un oficial de ejército. De allí salen instruidos todos los que tienen á su cargo las torres ópticas, que tan importante papel desempeñan en estas circunstancias. Sobre las ruinas del incendiado cuartel de caballería, contiguo al puente, una torre de aquella especie se comunica con otra emplazada en el alto del Cortijo y esta á su vez con la de La Guardia, cuyo punto está tambien en relación, por aquel sistema, con Peñacerrada, Haro y Miranda.

Se van descubriendo las buenas mañas empleadas en la entrada de Cuenca por la facción. En el juzgado de aquel partido se instruye causa contra un ex-carlista por haberse encontrado un reloj quitado de una casa de dicha ciudad, y se comprende el cariño que le tomara el nuevo dueño, cuando tuvo la paciencia de llevarle hasta Ulldecona, á pesar de que por su gran volumen debía embarazarle mas que su chopo.

Ha sido nombrado comandante general de Cádiz el general Velasco.

Se ha aprobado se encargue del gobierno militar de Tarragona el brigadier Araoz.

Segun noticias recibidas de Valencia, el ayuntamiento y diputación provincial de aquella ciudad van á solicitar del gobierno la supresion de los fueros vascos-navarros.

Se ha solicitado el indulto para un carabineiro puesto ayer en capilla en Lérida, á consecuencia del fallo del consejo de guerra.

Ha llegado á esta capital, presentándose al ministro de la Guerra, un capitán de estado mayor con pliegos del general Trillo.

El general Moriones ha vuelto á conferenciar ayer con el general Quesada y con el ministro de la Guerra, para dar impulso á la organización de su ejército.

Segun dicen los alcaldes de San Vicente y de Lorcha (Alicante), por falta de personas que sepan leer y escribir en aquellos distritos municipales, los ayuntamientos respectivos se han

visto precisados á reducir á uno solo los colegios electorales.

Hoy tendrá lugar en la audiencia la vista de la causa seguida contra Gabriel Biencinto, como autor del homicidio perpetrado hace tiempo en la persona de Daniel Retama.

El juzgado tiene pedida la pena de muerte para el procesado.

Ayer fueron detenidos algunos revendedores de billetes de loterías por estar expendiendo algunos procedentes de administraciones en que se hallaba expuesto al público el anuncio de No hay billetes.

Uno de estos últimos días han cometido los carlistas que están en las avanzadas de los cerros de Santa Barbara de Oleiza una felonía que revela el mayor salvajismo.

Un faccioso preguntó á un soldado desde una distancia conveniente si se hallaba por allí un paisano suyo, y como este formaba por casualidad parte de la guarnición, salió á saludar á quien se interesaba por él. «Baja sin temor, que luego subirás», dijo el carlista. Y fiado el infeliz soldado de la promesa de aquel, fué á saludarle con cariño y recibió en recompensa de su candida inocencia un tiro que le dejó caáver.

Está rigorosamente prohibida en Logroño la entrada y salida de persona alguna que no lleve autorización especial por el reducido del puente. El tráfico de todo género, incluso de lena, es nulo. De tal suerte se ven privados los carlistas de confianzas que antes tenían con facilidad.

GACETILLA.

Anoche tuvo lugar en el teatro de Jollanos la primera representación en la presente temporada de la popular y magnífica zarzuela Los Magyares, letra y música respectivamente de los malogrados autores Olona y Gaztambide. Un numeroso público acudió á dicho coliseo.

El desempeño de la obra estuvo á cargo en sus principales papeles de los Sres. Sanz, Fernandez y Tormo, y de la Sra. Zamacois y señorita Sandoval.

La ejecución fué esmeradísima, distinguiéndose notablemente la Sra. Zamacois y el señor Sanz, que fueron colmados de aplausos y merecidos aplausos, y contribuyendo tambien los demás artistas al lucimiento de la obra en su conjunto.

La parte decorativa y la de vestuario espléndida y adecuada.

Mañana se verá en el teatro Real la segunda representación de Romeo e Giulietta, y el viernes, á favor de la asociación de beneficencia domiciliaria de la parroquia de San Sebastian, de que es presidenta la Excmo. señora condesa del Montijo, se pondrá en escena la aplaudida ópera Otello por la señora Pozzoni y los Sres. Tamberlik, Gottardi, Roudil y Ordinas. Los billetes se despachan en el teatro y en casa de la señora condesa, plaza del Angel.

El sultan se divierte.—Uno de los espectáculos favoritos del gran señor es la lucha de atletas. Estas luchas se verifican con todas las reglas del arte; los atletas úntanse el cuerpo de aceite y toman posturas académicas.

En otro tiempo, el sultan tambien luchaba alguna vez. Por supuesto... nunca era vencido. Uno de sus antagonistas habituales se llamaba Nevres, camarero de palacio y compañero de

la infancia del sultan. Este lo hacia perder frecuencia el equilibrio, pero Nevres caía á gusto, porque cada caída le producía una joya, algun dinero ó un aumento de favor.

Nevres llegó á llamarse Nevres-Baja y á ser ministro de Hacienda, de Instrucción pública y de Comercio.

Un día el sultan le dió un golpe tan fuerte, que cayó sin sentido. Aquella caída le valió un palacio.

Un satirico (tambien los hay en Constantinopla) decia:

—No me extraña que Nevres Baja haya hecho tan rápida carrera: ¡le empujaba el sultan!

Con la mas brillante y escogida sociedad tuvo lugar anoche en el teatro del Circo la quinta representación de la preciosa comedia del jóven poeta Sr. Herranz, titulada La mejor conquista. Repetidas veces tuvieron que presentarse en el palacio ecénico autor y actores, aclamados por la numerosa concurrencia y en medio de los aplausos mas atronadores. La señora Boidun y el Sr. Calvo (D. Rafael) desempeñaron de un modo magistral sus respectivos papeles, y las señoras Tenorio y Fernandez, así como los señores Calvo (D. Ricardo) y Fernandez coadyuvaron de una manera notable al realce mas perfecto de la ejecución de la obra.

Histórico.—Un prestidigitador que estaba haciendo varios juegos en un teatro de esta capital, se dirigió á la concurrencia pidiendo un reloj.

Los concurrentes no se daban por aludidos, cuando se oyó una voz que decia:

—¡Sirve una papeleta!

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 15 de Diciembre.

RENTAS Y BONOS PUBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español, á 16'85-90.
Fin mes, 16'925-95.
Fin próximo, á 17'10.
El exterior, á 18,10-20.
Bonos del Tesoro, nuevos, á 57'50-60.
Id. viejos, á 57'75-70.
Obligaciones por ferro-carriles, de á 2.000 reales, nuevas, á 29'80.
Idem id. viejas, á 31.
Billetes hipotecarios, á 103'75.
Acciones del Banco de España, á 170.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias fecha, 48'70.
Paris á ocho dias vista, 5'06.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Romeo e Giulietta.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Las memorias del diablo.—Ayudar... á caer.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—La mejor conquista.—Una idea feliz.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—Los magyares.

TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—El desengaño en un sueño.

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—Corazones de oro.—Mamá política.—Baile.

TEATRO DE VARIADADES.—A las ocho y media.—El perro del capitán.—Levantar muertos.—De gustos no hay nada escrito.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho y media.—La inquisición por dentro.—Baile.—La familia improvisada.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL. Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

—Entonces pon el rumbo á esas islas: ¡debemos distar de ellas 25 leguas?

—Treinta leguas, capitán.

—Demasiado es para los agujeros que lleva el buque; pero tambien es la arribada mas segura: estaremos allí en todo el día, si el tiempo nos favorece.

La galera de Trimalcyon, así como el jabeque, imitaban la maniobra de la Galeona Rota, y los buques hicieron fuerza de vela hácia la isla de San Honorato, situada en la costa de Provenza, á poca distancia de Cánues.

Dadas estas órdenes, enumeró Pog las bajas que su tripulación habia sufrido; eran bastante considerables; 17 soldados habian muerto en la Ciotat, y se contaba á bordo un gran número de heridos. La culebrina de la Casa-fuerte por otra parte habia arrebatado, como dijimos, cinco forzados.

Sacáronse de las cadenas los cadáveres, echáronse al mar y se reemplazaron con cinco soldados.

Curóse mas ó menos bien á los heridos por un moro que llenaba las funciones de cirujano. De las dos heridas de Pog, la que el venablo del baron le habia hecho en el brazo, era bastante profunda; la de la cabeza no era de gravedad. El moro que habia de cirujano le aplicó los primeros apósitos. Acababa de hacerse esta cura cuando el jabeque de Erebo, llegando á toda vela, avocó á la galera de Pog.

Volvemos todavia á hablar del ataque para poner al lector en conocimiento de las maniobras del jabeque, y diremos de qué modo cayó Reina des Anbiez en poder de Erebo.

El bohemio, despues de alargar al Vigía del cabo del Aguija por medio de un narcótico, habia bajado á la playa y pasado á la punta de tierra, detrás de la cual esperaban su llegada las galeras piratas y el jabeque, segun el aviso que habia dado á Pog-reis con el segundo pichon.

Hadjí, á pesar del frio que hacia, se echó denodadamente al agua y llegó en breve á la Galeona Roja que estaba al remo á corta distancia de la costa.

Despues de una larga conversacion con Pog-reis, á quien dió los avisos necesarios para asegurar el éxito de la incursión en la Ciotat, pasó segun las órdenes de Pog á bordo del jabeque mandado por Erebo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GOBIERNO DE ESPAÑA

COMANDO EN JEFE

DEL EJERCITO

DE TERRESTRE

COMANDO EN JEFE

DE FUERZAS

ARMADAS

DE MAR

COMANDO EN JEFE

DE FUERZAS

AERIAS

COMANDO EN JEFE

DE FUERZAS

DE SEGURIDAD

COMANDO EN JEFE

DE FUERZAS

DE POLICIA

ANUNCIOS

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es singular para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano y trasparente. Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cutis.

También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baño de mar y minerales; las grietas, costras heréticas y otras, arrugas, escudatos, los efectos nocivos de los malos jabones para el rostro, eczema y toda eflorescencia de la tez y de las manos.

Para después de afeitarse es admirable (No tiene sales de sodio, se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bot. y 2 rs. onza.

Es buena para convalecientes de viruelas, eructos, tiorrea, erisipela, de fiebres tifoides, toda clase de manchas, para curar y prevenir los sabañones y quitar el picor de los ojos.

En Madrid, fabrica, calle de Jardines, 3, almacén de arte de bellotas del inventor L. de Brea y Moreno, y en 2,500 farmacias, droguerías y perfumerías.

Nota. También reemplaza con inmensa ventaja el hidroxido. En el rostro se pone una paja de los ojos.

En París, farmacia de Monserrat, Rambla y Puerta de Arta, perfumería de Ramon Tarré, calle de Arta, núm. 26, y en la exposición permanente del Pasaje del Reloj; Reus, tienda de C. de Brea y Moreno.

Informe D. M. A. Amusatégui, en Cadix. —Jalisco y compañía, en Barcelona. —Madrid: Huertas, 3, bajo izquierda.

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.

El maravilloso *Acetate de bellotas con savia de coco*, mejorado y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, y 800 periódicos, lo cura en pocas horas con solo friccionarse; mejor y mas barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 3, Madrid, y en 2,500 boticas, droguerías y perfumerías. Precios, 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bustos, prospecto ilustrado y etiqueta rizada, porque hay falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno. (Valor de dos cuartos hasta a veces para curarse.)

Los torpes de piernas, por su edad o acha, que andarán bien con solo friccionarse poniendo fricción encima.

NOTA. Hay *CAFÉ DE BELLOTAS* para curar la diarrea en una hora, 6 rs. caja.

AGUA HIGIENICA

PARA LA BOCA

PREPARADA POR EL DOCTOR SIMON.

Precio 6 reales frasco.

Hallar un odontológico cuyas propiedades higiénicas fuesen superiores a las de cuantos se han inventado hasta el día, y cuya adquisición por su poco coste estuviese al alcance de todas las clases, hé aquí el objeto que nos hemos propuesto hace muchos años y creemos haber alcanzado despues de repetidas experiencias. Recomendamos, pues, á todos los que deseen conservar sana y limpia su dentadura y la boca fresca y sin olor, el uso diario de este agua, con arreglo á la instrucción que va unida á los frascos, seguros de que por ella adquirimos un nuevo título á la confianza con que siempre nos ha favorecido el público.

Se hallará en su único despacho en Madrid, calle del Caballero de Gracia, número 3.

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR.



MATIAS LOPEZ.

CUENTA 35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Está premiado en todas las exposiciones á que ha concurrido, y últimamente en la de Viena con medalla de Progreso.

Para la elaboración de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de día en día viene experimentando demuestra el favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases no tiene rival; es la casa que mas fabrica y mas vende.

Panones: de 4 á 20 reales libra.

CAFES.

Hace con mas actividad e inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratadito que sobre la utilidad y preparacion del café escribió el Sr. Lopez en 1870.

Panones: 8, 10 y 16 reales libra.

TES.

Reune variedades y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Fuera del Sol, núm. 13. Paquetes de una á ocho onzas.

Panones: de 2 á 5 reales onza.

SOPAS.

El sagú, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez pueden competir en precio y calidad con las mas acreditadas del extranjero.

Panones: 4, 6, 8 y 16 reales libra.

1.000 ptaos de venta en Madrid y 3.000 en provincias. DEPÓSITO GENERAL, PUERTA DEL SOL, 13. Para los pedidos dirigirse á la fabrica, Palma Alta, número 8.

LIMONADA PURGANTE.

CITRATO DE MAGNESIA

PREPARADA POR EL DOCTOR SIMON.

Lo agradable de esta bebida, sus preciosos efectos como laxante eficaz sin causar la menor irritación en el tubo intestinal, y sobre todo las magníficas curaciones que produce su frecuente uso en las personas que padecen de exceso ó alteración de los humores biliosos, la hacen preferible á todas las demás conocidas, como lo atestigua el inmenso consumo que de ella se hace, desde que el Doctor Simon la dió á conocer en España.

Para poner al corriente á nuestros lectores de las ventajas de este producto farmacéutico, bastará reproducir en parte lo que en la *Gaceta Médica* publicó un aventajado facultativo de esta Corte. Despues de lamentar la repugnancia que inspiran los purgantes en general, y más todavía la necesidad que hay, para evitarlos, de sustituirlos con pastillas confeccionadas con drásticos, á trueque de reducir la masa dice:

«Pues bien, todos estos males evita, todos estos inconvenientes aleja la limonada de citrato de magnesia. De hermoso color y transparencia que la asemejan á una naranja común, de agradabilísimo sabor, que la hace confundir con una de esas bebidas preparadas para recreo, su acción es tan segura como pronta, y no se sabe si alabar mas la suavidad del gusto ó su modo de obrar. Sin ocasionar é mas leve peso en el estómago, ni el menor asomo de dolor en todo el conducto intestinal, produce fáciles y abundantes deposiciones, cual ningún otro laxante y es tal la facilidad con que se presta el enfermo á tomar el medicamento que con frecuencia piden los niños más, apenas acaban de apurar la primera dosis.»

El precio de cada botella es de 8 rs. vn., y lo mismo el de cada frasco de polvos preparados para hacerla. Estos polvos, que se conservan indefinidamente, son los que se mandan á provincias; y tienen, sobre la limonada ya hecha, la ventaja de hacerla gaseosa con solo disolverlos en una botella tapada. Para mas explicaciones dirigirse á su laboratorio calle del Caballero de Gracia, núm. 3, Madrid.

NOTA. No confundir este producto con la limonada de *tartrato* de magnesia, bastan e parecida á él; pero que, si bien es mucho mas barata, produce irritaciones y dolores en el tubo intestinal.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

La Compañía Colonial fué la que planteó en España hace catorce años la fabricacion del chocolate en grande escala con los adelantos modernos, llevándola á la altura de una importante industria.

Doce son las medallas de premio que se le han concedido.

Este establecimiento es el mas considerable del reino en los ramos de

CHOCOLATES, CAFES, TES, TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 15 Y 20, MADRID. Sucursal, Montero, 8.

Pedir prospectos.

EL DERECHO MODERNO.

RESPONSION Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA POR DON FRANCISCO CAÑAMAQUE, redactor de EL PUEBLO. Véndese en la administracion de este periódico y en las principales librerías de España y América á los precios siguientes: en Madrid, 4 reales; en provincias 4'50; en América, 6'. A los señores suscritores de EL PUEBLO se les envía franco de porte por solo 4 reales. Del mismo autor: *Angela ó la víctima*.—Novela original.—*La oligarquía del sable*.—Opusculo contra el militarismo político.—*Ideas sobre la situacion moral y material del cuarto Estado*.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Desde el mes de Noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

- De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
- De Santander el dia 20 para idem., tocando en Coruña.
- De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.
- De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz.
- De idem, el dia 15 para Coruña y Santander.

Mas informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia; Barcelona, D. Rovily Compañia; Santander, Angel B. Pérez y Compañia; Coruña, E. De Gaarda; Valparaiso, Dart y Compañia; Julian Moreno, Alcalá, 23.

BALSAMO DE LOPEZ.

Para la curacion de toda especie de granos, heridas, llagas, etc. Se vende á 4 rs. bot. en el unico laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

Agua de colonia medicinal contra los dolores reumáticos.

Se vende á 8 rs. frasco en el laboratorio del Caballero de Gracia, 3.

do la artillería de la *Galeona Roja* incapaz de tanto alcance.

—Siguiéronse á los primeros otros tiros no menos felices, que causaron muchas averías, ya sobre la *Galeona Roja*, ya sobre la *Sabarita*.

—¡Inferno y reprobacion! exclamó Pog: mientras no doblemos la punta de la bahía estaremos bajo el fuego de esa casucha... ¡forzad los remos, perros! gritó á la chusma: forzad los remos: si no en llegando á Tripoli os hago cortar los brazos á la altura de los hombros.

No tenia la chusma necesidad de esta excitacion para redoblar sus esfuerzos; los cadáveres de los forzados, encadenados aun á los bancos en que remaban sus compañeros, les probaban el riesgo que corrían en permanecer bajo el fuego de la mortifera culebrina.

Continuaba esta en tanto disparando con tan maravilloso tino, que puso aun muchas balas á bordo de ambas galeras.

—¡Muerte y furor! gritó Pog: una vez fuera del canal iré á dar fondo al pié de las rocas á medio tiro de mosquete, y no quedará piedra sobre piedra de la casa que tiene montada esa culebrina.

—Imposible, señor Pog, dijo un francés, provenzal renegado, que servía de piloto; las peñas negras se extienden á mas de media legua de la costa á flor de agua: seria seguramente perder vuestra galera el querer acercarnos mas á la Casa-fuerte.

Hizo el pirata un gesto de rabia y paseó sobre cubierta con agitacion.

Salieron por fin las dos galeras del peligroso paraje en que estaban metidas. El fuego de las piezas del castillo les habia puesto muchos hombres fuera de combate, y causádoles averías mayores aun, que les obligaban

á detenerse en cualquier cala de la costa antes de poderse dar á la vela para Tripoli.

La *Sibarita* habia recibido varios balazos por debajo de las obras muertas, y la *Galeona Roja* estaba desarmada.

Luego que hubieron doblado completamente el promontorio del cabo del Aguila, el maestro carpintero de la galera, calabrés renegado, hombre de mucho ánimo y gran marino, se vino con aire sombrío á Pogreis.

—Capitan, le dijo, he reparado cuanto me ha sido posible los dos agujeros de la carena; pero son demasiado considerables para no exigir un completo calafateo; si nos cogiera un temporal, no tardaríamos dos horas en ir á pique con semejantes averías.

Pog nada respondió; anduvo algunos momentos sobre cubierta con agitacion, llamó luego al piloto, y le dijo:

—No podemos ir á fondear uno ó dos dias á las islas de Santa Margarita ó de San Honorato?... dicen que están desarmadas; tú has dejado la costa un año hace: ¿es así?

—Cierto es, dijo el piloto.

—Debe haber un buen surgidero entre los islotes de Pierres y San Feriol, á barlovento de la isla de San Honorato? preguntó Pog que conocia estos sitios.

—Sí, capitan; la costa es tan alta, la rada tan abrigada por las rocas que forman aquellos islotes, que las galeras podrán guarecerse allí mejor que en Porte-Cros.

—¿No llegan, creo, á 50 los habitantes de la isla?

—No son mas, capitan; y 20 hombres bastan para ellos, hay además una playa muy á propósito para barrar la galera, y carenarla si es necesario.

Este barco debia permanecer extraño á la acción, y acercarse solamente á la Casa-fuerte para servir al rapto de Reina des Anziez.

Una vez en poder de Erebo la doncella, tenia orden el jabeque de hacer una señal, despues de la cual empezarian las galeras de los piratas su ataque sobre la Ciutat: mientras el combate, el jabeque habia de servir de escampavía y hacer de crucero en las inmediaciones, para dar la alarma á los berberiscos, si por acaso las galeras reales de M. de Breco aparecían al Oeste.

Dadas estas disposiciones, el jabeque apartándose de las galeras y doblando el cabo guiado por el gitano, que conocia perfectamente todo el terreno, se habia adelantado hácia la cadena de rocas que se extendía al pié de la Casa-fuerte.

A consecuencia de la reyerta de la vispera con Pog, habia caido Erebo en una afeccion de trieseza profunda.

En una de sus amargas y frecuentes reflexiones acerca de sí propio, habia considerado su conducta bajo su verdadero aspecto, y tuvo compasion de los desastres que iban á sobrevenir á aquella pequeña villa, tan tranquila entonces y casi sin precaucion.

Quando se trató de distribuir los puntos de acometida, declaró formalmente á Pog que no tenia que contar con él para este nuevo acto de vandalismo.

Pog, que queria siempre impelerle al mal, no le contrarió en esta resolusion; antes bien, le alentó y dió consejos para aprovechar esta ocasion en el rapto de Reina.

En consecuencia, le dejó toda libertad de maniobrar para cumplir este proyecto.

Erebo aceptó: él tenia sus designios.